

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 7 de julio de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (6 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de apoyo a la investigación en la línea de investigación del proyecto *“Innovación digital para la salud mental: TICs comunitarias para mejorar la calidad de vida de personas con Trastorno Mental Grave y sus cuidadores en Andalucía rural”*, a desarrollar en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén (Centro de Salud Arrayanes, Linares).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Juan Andrés Ramos Ruiz, investigador responsable
- Dña. Verónica Rodríguez García, gestora de proyectos de FIBAO
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los curriculum de las candidatas, según los criterios establecidos en las bases, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. G. Dyburyte (NIE ****1619*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/08/2026 15:07:07	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32YT5NGTMH5F5UWB9XQL7DSAR2Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	